



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Número. COE/ORD/03/2021**

En Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, estando reunidos de manera virtual en razón de la emergencia sanitaria actual y atendiendo al “ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE ESTABLECE EL PLAN PARA EL REGRESO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS CON MOTIVO DE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS (COVID-19) EN EL ESTADO DE MÉXICO”, publicado en la Gaceta del Gobierno, el veintinueve de mayo del año en curso, la sesión se efectuará de tal manera, con la finalidad de observar las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud, que implica dicha pandemia, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, contando con la presencia de los CC. Ing. Juan Carlos Arroyo García, Director General, en su carácter de Presidente del Comité; P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Directora de Administración y Finanzas, quien funge como Secretaria Técnica; y los CC. M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación y el Ing. Leodegario Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola en su carácter de vocales, todas y todos adscritos al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los Numerales Vigésimo Octavo, Trigésimo Octavo y Cuadragésimo Cuarto del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial, “Gaceta del Gobierno”, de fecha 18 de febrero de 2021.

La Secretaria Técnica da lectura al siguiente Orden del Día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2021.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.



Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Ing. Juan Carlos Arroyo García, en su carácter de Presidente del Comité de Ética da la más cordial bienvenida a los asistentes y le solicita a la L.C.P. y A. P. Mónica Colín Sosa, Secretaria Técnica del Comité de Ética, verificar el quórum legal; quien en uso de la palabra, le manifiesta que de acuerdo a las personas que se encuentran conectadas a través de la plataforma Zoom, existe quórum legal para dar inicio a la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Presidente, concede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica del Comité de Ética, a fin de que desahogue los siguientes puntos del orden del día.

La Licenciada Mónica Colín Sosa, en desahogo, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

ACUERDO 01

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

3. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2021.


En uso de la palabra la Secretaria Técnica manifiesta que en cumplimiento a la actividad número 12 del Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se elaboro el Informe Anual, contemplando las actividades realizadas durante el ejercicio 2021, el cual se presentó para su análisis y aprobación por las y los integrantes del Comité.

En tal contexto y una vez que fue analizado y discutido el Informe Anual de actividades, la Secretaria Técnica pregunta a las y los integrantes si tienen comentarios; al respecto, no existen comentarios.

Acto seguido, la Secretaria Técnica somete autorizar el Informe Anual de Actividades 2021; el cual recae en el siguiente:

ACUERDO 02

EL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021.


Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".


4. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica pregunta a los integrantes si existe algún punto que tratar; no existen comentarios al respecto.


5. Clausura de la sesión.

Siendo las once horas con trece minutos del día de su inicio, el Presidente agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura este evento e instruye a la Secretaria Técnica a levantar el acta de esta sesión, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y efectos legales procedentes, por lo que firman al calce y al margen quienes que en ella intervinieron.


Ing. Juan Carlos Arroyo García
Director General y Presidente del Comité de Ética


P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa
Directora de Administración y Finanzas
y Secretaria Técnica


M. en C. Mario López Rodríguez
Director de Investigación y Vocal


Ing. Leodegario Armando García Frías
Jefe del Departamento de
Investigación Florícola y Vocal

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México